



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La iniciativa de "los bancos rojos" comenzó en Italia y desde 2017 no para de crecer en Argentina, adhiriendo a un movimiento con impronta mundial. Se trata de una campaña que nació en Lomello, una pequeña ciudad del noroeste de Italia, en 2016, impulsada inicialmente por a Tina Magenta, una activista y bibliotecaria local, dueña de la iniciativa de transformar los bancos rojos en una manera de sensibilizar sobre los femicidios y problemática de la violencia de género.

Magenta había inaugurado el primer banco rojo en 2016, en la avenida Piazza della Repubblica, una de las arterias principales de su ciudad. Eligió la frase "In memoria di tutte le donne morte per mano di chi diceva di amarle", luego traducida al español, en referencia a las estadísticas globales, que indican que el 38% de los homicidios a mujeres son perpetrados por sus parejas.

Y seleccionó el rojo porque es el color de la sangre, pero también porque guarda relación con otra manifestación simbólica contra los femicidios: la instalación de zapatos rojos que la artista Elina Chauvet realizó en 2009 en Ciudad Juárez, esa localidad de México fronteriza con Estados Unidos, que la antropóloga Rita Segato describió como "el escenario del mayor y más prolongado número de ataques y asesinatos de mujeres del que se tiene noticia en tiempos de paz".

En nuestro país la propuesta llegó de la mano de Elisa Mottini, especialista en violencia familiar, quien tomara oportuna y ocasionalmente contacto con Tina Magenta, en un viaje realizado a un pueblo vecino a aquella ciudad, por cuestiones personales. Aunque más que la cantidad de bancos, impacta el número de personas que se involucró en la idea. Son unas 25.000 personas las que participaron hasta el momento en las inauguraciones, con intervenciones en los bancos.

Al regreso de su viaje, en noviembre de 2017, Mottini inauguró el primer banco rojo en Argentina en el Hospital Álvarez, en Flores, donde desde hace 10 años integra el Comité de Violencia, que asiste a mujeres que están transitando o saliendo de situaciones de violencia familiar, junto a los padres de Wanda Taddei, asesinada por el ex baterista de Callejeros en uno de los crímenes a partir de los que la prensa empezó a hablar con frecuencia de "femicidio" y se visualizó la problemática de la violencia de género en el país en la primera década de los 2000.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Un mes después firmó un compromiso con los Stati Generali delle Donne, una entidad que lucha por los derechos de las mujeres en distintos ámbitos de la comunidad italiana y que contribuye a articular las acciones de "La Panchina Rossa", para administrar y difundir la campaña en Argentina y en América latina.

Mottini señala que los bancos rojos son más que homenajes o recordatorios porque su colocación es la última instancia de un camino más profundo.

La iniciativa consiste en la instalación de un banco rojo en un espacio de acceso público y, a la vez, la promoción de actividades, preferentemente desde diferentes grupos, instituciones, organizaciones comunitarias o escuelas que inviten a una mayor participación de la comunidad: esto significa elegir un lugar, pensar una frase que tiene que tener como premisa promover la prevención, concientizar o llamar a la reflexión acerca de la problemática en cuestión, e incluir en la inauguración actividades que atraigan a los vecinos y ayuden a reflexionar sobre la violencia.

"La idea es que la comunidad sienta que está haciendo algo. Esto produce una transformación interna y, a veces, uno llega a reconocerse en situaciones donde puede estar ejerciendo violencia de una u otra manera, incluso de manera muy sutil", afirma Mottini.

Hoy ya son unos 300 los bancos rojos en el país. Están en plazas o espacios públicos, y la mayoría lleva escrita la frase: "En memoria de todas las mujeres asesinadas por quienes decían amarlas".

La cifra impresiona si se tiene en cuenta que hace menos de un año, en marzo, apenas había 17 en distintos puntos de la Argentina. La campaña busca generar consciencia en un país como la Argentina, en el que se ha venido registrando un escandaloso número de víctimas año a año (2017:251; 2018: 227; 2019:27 sólo durante el primer mes del año y 33 al 21 de febrero) con un promedio de una mujer es asesinada cada 30 horas en medio de vínculos atravesados por la violencia de género.

Cifras que van siendo registradas por observatorios de violencia de género, en un contexto en el que se acaba firmar un convenio entre el Ministerio de Seguridad y el Ministerio Público Fiscal para unificar estadísticas sobre crímenes cometidos contra mujeres, tan necesarias para el diseño de políticas preventivas.

En nuestra región, y según un registro elaborado por el diario Río Negro y publicado recientemente,



Legislatura de la Provincia de Río Negro

fueron 93 los femicidios en Río Negro y Neuquén en un período transcurrido de once años. La mitad de los femicidas responsables de los mismos tuvo condena firme y cerca del 21% de los femicidas se suicidó: todos hombres que creyeron a mujeres objetos de su propiedad, que decidieron día y hora de sus muertes, que se creyeron dueños de arrebatarse la vida a sus parejas, ex, hijas, nietas para siempre.

Hay bancos instalados tanto en Buenos Aires como, entre otras provincias, en Jujuy, Salta, Tucumán, Corrientes, Córdoba, Santa Fe y Mendoza, donde en octubre del año pasado fue sancionada una ley que promueve "la colocación de un banco pintado de rojo" en espacios públicos de jurisdicción provincial. Una norma similar está siendo impulsada desde el Senado de la Nación.

Nuestra ciudad de Viedma sumó el año próximo pasado un granito de arena al desafío de generar conciencia sobre la violencia social y en particular que reciben las mujeres, y en el marco del cuarto aniversario por el femicidio de Karen Álvarez arraigó un banco en la céntrica plaza San Martín, contribuyendo a hacer visible este enorme flagelo que nos compromete a todos.

En nuestra provincia se han venido impulsando diversas iniciativas relacionadas con la lucha en contra de la violencia de género como las promovidas por las ya sancionadas leyes n° 4948 (Botón Antipánico); 5248 (Publicaciones Obligatorias de Concientización acerca del tema); 5258 (Exhibición Obligatoria de en Organismos Públicos de Cartelería referida a la Asistencia a las Víctimas) y la 5266 (de Adhesión al Día Nacional de la Lucha contra la Violencia de Género en los Medios de Comunicación).

Nuestra ciudad de Viedma sumó, en particular, el año próximo pasado un granito de arena al desafío de generar conciencia sobre la violencia social y en particular que reciben las mujeres, y en el marco del cuarto aniversario por el femicidio de Karen Álvarez arraigó un banco en la céntrica plaza San Martín, contribuyendo a hacer visible este enorme flagelo que nos compromete a todos. Hoy el mismo se encuentra cumpliendo su cometido, recorriendo diferentes instituciones de la ciudad y sus alrededores.

Por ello:

Autores: Jorge Armando Ocampos; Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y

Artículo 1°.- La presente ley tiene por objeto la concientización, información y sensibilización social contra la violencia de género y el femicidio en territorio provincial.

Artículo 2°.- Encomiéndose al Poder Ejecutivo provincial, Consejo Provincial de la Mujer, la ejecución del Proyecto "Banco Rojo", que consiste en la colocación de un banco pintado de rojo o pintar un banco ya existente en lugares públicos de jurisdicción provincial con la inscripción "En memoria de todas las mujeres asesinadas, por quienes decían amarlas o por el sólo hecho de ser mujer".

Artículo 3°.- Propiciar la participación de las comunidades y organizaciones sociales públicas y privadas en las actividades propias de este proyecto.

Artículo 4°.- Invitase a los municipios a adherir a la presente ley, propiciando la participación comunitaria en la propuesta.

Artículo 5°.- De forma.